

Reunión citada por el representante
de la Fundación Salvador Seguí

Citada para las 17:00 horas del miércoles 18 de septiembre de 1991, dió comienzo a las 17:45 horas.

Desde un principio, cualquiera pudo percatarse de lo selectivo en la invitación a esa reunión.

El compañero de la Fundación Salvador Seguí, dió una amplísima información sobre el origen, historia y trabajo desarrollado por la Fundación que el representaba. Al final de su exposición, hizo el ofrecimiento de que si en el Distrito Federal se creaba un Centro de Estudios, la Fundación podría enviar muchísimo material bibliográfico y hemerográfico, abundando sobre la importancia de que tal Centro existiera.

Ninguno de los asistentes se comprometió para llevar a la practica tal iniciativa, y únicamente se recomendó que si la Fundación donaba algún material, lo hiciese directamente a la Biblioteca Social Reconstruir, dándose por terminada la reunión.

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
NOMBRADA EN EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ANARQUISTAS,
CELEBRADO EN OCOTEPEC, MORELOS, LOS DIAS
14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

Siendo las 17:00 horas del día 19 de septiembre de 1991, y estando presentes cuatro de las personas nombradas:

Rubén, Fidel, Omar y Miguel,
se dió comienzo a la reunión.

Omar presentó una propuesta de Orden del día, de Instalación de la Comisión y su reglamento interno.

Los ahí reunidos nombran a Rubén para que lea la propuesta.

ORDEN DEL DIA

1.- Instalación de la Comisión Coordinadora.

2.- Modo de difusión de los documentos relativos al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.

I.- Difusión interna.

II.- Revistas y periódicos.

III.- Difusión a la prensa anarquista internacional.

3.- Listado de los adherentes al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.

4.- Establecer los mecanismos de coordinación.

5.- Fijar la (s) dirección (es) a que podrán dirigirse los miembros interesados en comunicar alguna información, iniciativa o propuesta.

6.- Manera de invitar a posibles nuevos adherentes.

7.- Establecer la relación del material dejado por el compañero de la Fundación Salvador Seguí para la Biblioteca Social Reconstruir.

8.- Señalar día y hora de la próxima reunión.

INSTALACION DE LA COMISION COORDINADORA

Con base en el acuerdo tomado el 16 de los corrientes en el 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, celebrado en Ocoteppec, Morelos, acerca del nombramiento de seis personas para conformar una Comisión Coordinadora, cuya función será servir de enlace a las propuestas e iniciativas de los individuos o grupos asistentes al Encuentro, y a la cual se le otorgó libertad absoluta en lo que a su organización interna se refiere; los abajo firmantes resuelven el siguiente

ACUERDO

Siendo las horas del día 19 de septiembre de 1991, declaramos quedar constituidos como Comisión Coordinadora que terminará sus funciones el próximo 16 de diciembre del presente año, y que se regirá por el siguiente

REGLAMENTO INTERNO

Generales

1. La Comisión queda integrada por las siguientes personas:

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)

2.- Las reuniones de la Comisión se celebrarán cada quince días en el lugar y hora que sus integrantes decidan.

3.- En cada reunión la Comisión seguirá los siguientes pasos:

- a) Nombramiento del Secretario de Actas.
- b) Nombramiento del moderador.
- c) Lectura de los resolutivos de la pasada reunión.
- d) Lectura del orden del día.
- e) Propuestas e iniciativas de los miembros.
- f) Discusión.
- g) Resolutivos.
- h) Lectura del acta de la reunión.
- i) Firma del acta por los presentes.

Del Libro de Actas

4.- La Comisión Coordinadora llevará un libro en el que asentará el acta de cada reunión, así como las propuestas e iniciativas de los individuos o grupos.

5.- El Libro de Actas estará a disposición de quien quiera fotocopia de lo en él asentado, siempre y cuando el interesado lo comunique por escrito a la Comisión y costee los gastos que de ello se originen.

De las iniciativas o propuestas

6.- Todo asistente al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas o aquél que por escrito manifieste su adhesión a las resoluciones del mismo, podrá transmitir a la Comisión Coordinadora propuestas o iniciativas que ésta transmitirá, previo pago de los gastos que se originen por parte del proponente, a los demás individuos o grupos inscritos.

7.- La Comisión Coordinadora no tendrá ningún domicilio social fijo, por lo que las propuestas deberán hacerse por escrito

8.- La Comisión Coordinadora recomienda que toda propuesta o iniciativa sea presentada 30 días antes de la realización de la actividad de que se trate y así dar el debido tiempo para difundirla.

9.- Todos los gastos que se generen para la comunicación de las propuestas o iniciativas, serán costeados por los interesados. La Comisión Coordinadora no manejará dinero, ni recibirá donación monetaria alguna.

10.- Lo acaecido en las actividades realizadas por los miembros, serán de su absoluta responsabilidad, no teniendo nada que ver en ello la Comisión Coordinadora.

11.- No teniendo la Comisión Coordinadora ninguna representatividad ante terceros, jamás participará como tal en actividad alguna, salvo lo señalado en los artículos 13 y 18 del presente Reglamento Interno.

De las direcciones y teléfonos de los miembros

12.- La Comisión Coordinadora elaborará un listado de los individuos y grupos ante los cuales existirá. Pero no podrá, por razones de seguridad y de garantía de intimidad, hacerlas del conocimiento de todos, salvo autorización por escrito de aquél que sí lo deseé.

De los plenos y los nuevos miembros

13.- La Comisión Coordinadora podrá convocar a la realización de plenos, cuando los nuevos miembros lo soliciten para recibir información general.

14.- Los individuos o grupos que se deseen adherir a las resoluciones del 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, habrán de manifestar su conformidad por escrito.

Del Boletín

15.- La Comisión Coordinadora editará un Boletín informativo mensual, en el que se darán a conocer los acuerdos de la misma, así como las propuestas e iniciativas de los miembros adheridos al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, las adhesiones de nuevos miembros y los resúmenes de las actividades realizadas.

16.- Los miembros interesados en recibir el Boletín habrán de acudir a los centros de distribución que en él se indicarán.

17.- Las características del Boletín serán las siguientes:

a) Cuantas hojas tamaño carta sean necesarias, escritas a máquina y si son más de una, engrapadas en el lado superior izquierdo.

b) Como título llevará el nombre Boletín, abajo se indicará: Comisión Coordinadora surgida del 1er Encuentro Nacional de Anarquistas y posteriormente el número y la fecha.

c) Se entiende que los gastos que su producción y distribución generen, serán costeados por los miembros interesados.

De la Asamblea General para el nombramiento de la nueva Comisión Coordinadora

18.- La Comisión Coordinadora convocará a una Asamblea General a más tardar el 15 de diciembre del presente año, para que en ella se nombre a los nuevos miembros de la Comisión Coordinadora.

La realización de esta Asamblea seguirá los siguientes pasos:

a) Conformación de la lista de asistentes.

b) Instalación de la mesa nombrando Secretario de Actas y Moderador.

c) Informe de la Comisión Coordinadora saliente.

4.- Lectura del orden del día.

e) Lectura y discusión de las propuestas.

f) Instalación de la nueva Comisión Coordinadora.

Concluida su lectura, Fidel pide la palabra para señalar que en vez del vocablo "personas", se indique "representantes de los grupos", mencionando los grupos representados en la Comisión. Prosigue haciendo hincapié en que la Comisión sí debe manejar dinero, dando un cúmulo de razones para ello. Luego señala la posibilidad de publicar en los medios de comunicación impresa los resultados del 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, citando como probabilidad a la revista Vuelta. En seguida propone que en el primer Boletín, se diga que la Comisión inicia sus actividades partiendo, económicamente hablando, de cero, pidiendo la colaboración de grupos e individuos. Prosiguiendo, informa que trae un ofrecimiento de donación, por parte del grupo Testimonios, de \$400 000 (cuatrocientos mil pesos M/N), insistiendo en la necesidad de que la Comisión maneje dinero, puesto que sin éste, la Comisión está condenada a la inmovilidad. Termina su exposición señalando que la Comisión deberá mantener correspondencia con grupos y publicaciones del mundo entero, particularizando a los grupos y publicaciones de los Estados Unidos, especialmente con el grupo de San Francisco, California que tuvo representación en el Encuentro.

A continuación toma la palabra Rubén, para señalar su acuerdo con lo expresado por Fidel en relación a la necesidad de que la Comisión maneje dinero.

Vuelve a tomar la palabra Fidel, proponiendo que para evitar problemas en el manejo del dinero, la Comisión lleve cuentas claras, esto es, un constante seguimiento de entradas y salidas. En seguida menciona la posibilidad de que alguna publicación se convierta en órgano del conjunto.

Toma la palabra Rubén para señalar la necesidad de que la Comisión redacte una carta y adjunte a la misma el Manifiesto Socialista-Libertario emanado del 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, para transmitirla a la prensa. Menciona que si alguno de los presentes conoce a algún editorialista o reportero, pueda transmitirle esta información. Termina, sobre la posibilidad de incluir una reseña en el diario La Jornada.

A continuación Fidel toma la palabra para apoyar lo dicho por Rubén.

Rubén interviene, pidiendo la conformación de comisiones que realicen tal labor.

Fidel señala que es mejor que se realice a nivel personal por los miembros de la Comisión y no por comisiones.

En seguida Rubén manifiesta su acuerdo con la propuesta de Fidel.

Toma la palabra Miguel para que se trate la edición del Manifiesto Socialista-Libertario y la explicación de lo ocurrido en el 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.

Luego, Fidel propone la redacción de un texto genérico que señale: 1.- Que se celebró un Encuentro; 2.- Que se nombró una Comisión Coordinadora y que; 3.- Hubo tales y cuales acuerdos.

En seguida, Rubén propone editar un volante, resumiendo el Manifiesto Socialista-Libertario.

A continuación Omar toma la palabra para aclarar que el Encuentro nombró a los presentes para integrar una Comisión Coordinadora, no una Comisión Ejecutiva, abundando sobre la diferencia de funciones de éstas.

Rubén interviene para señalar que la carta a los periódicos no se opone a lo que entraña una Comisión Coordinadora.

Vuelve a tomar la palabra Omar para señalar que aún no se instala la Comisión Coordinadora, pidiendo a los presentes sobre si es aceptada, modificada o rechazada su propuesta.

En seguida los presentes aceptan la propuesta pero sin instalar la Comisión.

Omar explica que la Comisión Coordinadora, al no tener personalidad ante terceros, por no ser un órgano representativo, no

puede actuar más que para la función de coordinación que le otorgó el Encuentro.

A las 17:30 horas, Braulio se integra a la reunión presentando sus disculpas y razones de su retraso.

Fidel toma la palabra para señalar que la Comisión sí debe mantener correspondencia y que eso no significa conformarse como Comité Ejecutivo.

Miguel expresa su acuerdo con lo dicho por Fidel. Insiste en que la edición del Manifiesto Socialista-libertario no significa saltar instancias y que no puede considerarse como acción ejecutiva. Propone que la Comisión se aboque a la impresión del Manifiesto en referencia, puesto que el Encuentro tomó el acuerdo de repartirlo en la marcha del 2 de octubre.

Omar insiste en la necesidad, si todos están de acuerdo, de instalar la Comisión, siguiendo lo señalado en su propuesta. Los presentes aceptan la instalación de la Comisión, siguiendo la propuesta de Omar.

Con base en el ACUERDO tomado el 16 de los corrientes en el 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, celebrado en Ocotepéc, Morelos, acerca del nombramiento de seis personas para conformar una Comisión Coordinadora, cuya función será servir de enlace a las propuestas e iniciativas de los individuos o grupos asistentes al Encuentro, y a la cual se le otorgó libertad absoluta en lo que a su organización interna se refiere; los aquí presentes: Rubén, Fidel, Omar, Miguel y Braulio, resuelven tomar el siguiente:

ACUERDO

Siendo las 17:46 horas del día 19 de septiembre de 1991, declaramos quedar constituidos como Comisión Coordinadora que terminará sus funciones el próximo 16 de diciembre del presente año.

Se nombra a Omar Secretario de Actas y Moderador.

A continuación, Miguel propone que el Manifiesto Socialista-Libertario, sea firmado por el 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.

En seguida y a petición de Omar, los presentes aceptan seguir el Orden del día por él propuesto.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Comisión Coordinadora.
- 2.- Modo de difusión de los documentos relativos al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.
 - I.- Difusión interna.
 - II.- Revistas y periódicos.
 - III.- Difusión a la prensa anarquista internacional.
- 3.- Listado de los adherentes al 1er Encuentro Nacional de Anarquistas.
- 4.- Establecer los mecanismos de coordinación.
- 5.- Fijar la (s) dirección (es) a que podrán dirigirse los miembros interesados en comunicar alguna información, iniciativa o propuesta.
- 6.- Manera de invitar a posibles nuevos adherentes.

7.- Establecer la relación del material dejado por el compañero de la Fundación Salvador Seguí para la Biblioteca Social Reconstruir.

8.- Señalar día y hora de la próxima reunión.

En relación a la difusión interna de los documentos del Encuentro, Miguel propone que el interesado costee sus propias fotocopias. También señala que la difusión a través de los medios de comunicación escritos no debe tomar en cuenta a revistas del poder, ni tampoco a las de derecha, haciendo alusión directa de la revista Vuelta.

Rubén reafirma, sin referirse a publicación alguna, la necesidad de aprovechar los espacios de comunicación. Rechazando de entre éstos, únicamente a la revista Epoca.

Toma la palabra Fidel para expresar su acuerdo con lo primero que dijo Rubén, y refiriéndose a la opinión de Miguel, enfatiza que actuando así no se mandaría el Manifiesto a nadie, y señala que no está de acuerdo con la opinión de Miguel de que la revista Vuelta sea una revista de derecha.

En seguida toma la palabra Braulio para decir que todo medio es bueno, siempre que en él se publique íntegramente la nota enviada.

Interviene Omar para señalar que no se puede tener la menor garantía de que algún medio de comunicación impresa publique íntegra la información. En seguida pregunta a los presentes si es posible tomar un acuerdo sobre lo tratado, pronunciándose de manera afirmativa, los presentes y, pasándose a la redacción del

ACUERDO

La Comisión Coordinadora no discriminará a ningún medio informativo.

A continuación, los presentes se proponen para llevar personalmente la información, quedando los siguientes compromisos:

Rubén a transmitirla a El Financiero, La Jornada, El Universal y a Excelsior.

Braulio comunica a los presentes que en la noche del 16 de septiembre próximo pasado, él, personalmente, llevó información de lo ocurrido en el Encuentro al diario La Jornada y que ahí le informaron la probabilidad de publicar una nota en la edición del martes 17 de septiembre, señalando que ese día no leyó ese diario por lo que no puede afirmar si se publicó o no.

Toma la palabra Miguel para señalar que en la edición de ese día, La Jornada no publicó absolutamente nada al respecto.

Siguiendo con los compromisos, Fidel transmitirá la información a El Economista, Novedades y El Nacional. Braulio a Generación, Corre la Voz y El Machete. Omar a Siempre y Proceso. Miguel a El Día.

En seguida la Comisión tomó el siguiente

ACUERDO

Transmitir a la prensa el Manifiesto Socialista-Libertario, con la siguiente carta introductora:

"Sr. Director de

Adjunto le enviamos el Manifiesto Socialista-Libertario aprobado por el 1er Encuentro Nacional de Anarquistas, celebrado los días 14, 15 y 16 de septiembre del año en curso, solicitándole de la manera más atenta, lo incluya en su prestigiada publicación.

Atentamente. La Comisión Coordinadora.

En lo relativo a la información dada al extranjero, Rubén expresó sus dudas de a quién primero mandarlo, si se comienza con los grupos que tuvieron representación en el Encuentro o se manda a todos.

Omar interviene señalando que la Comisión no tiene representatividad ante terceros y que es una Coordinadora ...

Toma la palabra Fidel para interrumpir a Omar y señalar que la Comisión tiene representatividad ante segundos, terceros y cuartos.

Continúa Omar diciendo que inclusive si la Comisión tuviese tal representatividad, no debe, por las broncas y pleitos existentes en el anarquismo de otros países, meterse en problemas, ya que si la información se manda a unos, existe la posibilidad de que sus contrarios se molesten.

Toma la palabra Fidel para señalar que en el Encuentro estuvieron presentes representantes de la C.G.T. y de la C.N.T., en lo que a España se refiere.

Interrumpe Miguel para decir que el segundo se fue al primer día.

Toma la palabra Omar para insistir sobre su propuesta, señalando que tanto en España, como en Francia, en Italia y en los Estados Unidos hay fricciones -en algunos muy serias-, en los movimientos anarquistas, y que la Comisión no debe meterse en posibles pleitos que no le incumben, señalando a continuación que la Comisión Coordinadora se formó para los que viven en México, y que los representantes extranjeros en el Encuentro, lo fueron únicamente en calidad de observadores.

A continuación la Comisión se pronunció por el siguiente

ACUERDO

Que la Comisión como tal, no envíe nada al exterior, sin embargo invita a individuos y grupos a que transmitan esta información a quien lo consideren necesario.

En lo relativo al punto 3 del orden del día, Rubén toma la palabra para proponer una actualización del directorio, juntando las direcciones que tiene Luz con las que tiene Braulio. Enfatiza sobre el hecho de que tal directorio no se publique.

A continuación la Comisión llega al

ACUERDO

Como no se cuenta con la información requerida, se deja este punto para la próxima reunión.

En lo referente al punto 4 del orden del día, Miguel propone rentar un nuevo apartado postal para uso de la Comisión.

Rubén propone usar el apartado de Regeneración.

Braulio manifiesta su inconformidad señalando que ese apartado es usado por varios grupos y que la mejor opción es rentar uno nuevo.

A continuación la Comisión toma el siguiente

ACUERDO

Se acepta que Miguel tramite, a título personal, la renta de un apartado postal, aceptando la responsabilidad de encargarse de él, e incluir en la solicitud de renta, el nombre Red de Coordinación Libertaria de México.

A continuación Omar advierte que al usar la palabra "Red", se está aceptando la propuesta en el Encuentro de un individuo que, al decir de muchos, se comprobó era policía.

Braulio señala que no fue ese individuo, sino él quien hizo la propuesta.

Omar aclara definitivamente estar seguro, salvo que la memoria le falle, de que fue ese individuo quien propuso el nombre de "Red" para la conformación de la coordinación. Señala de que él inclusive pregunto a tal individuo ¿cuál era la diferencia entre el contenido de la palabra "Red" y "Comisión". Después de tal señalamiento Omar advierte que hasta la fecha no comprende bien el contenido de la palabra "Red".

Entonces Braulio pasa a explicar que una "Red" es como una telaraña, en donde existen y se encuentran muchos puntos, pero que no hay un centro.

Omar pregunta que si es como una organización confederal, señalando Braulio que así es.

Sigue Braulio para señalar la necesidad de publicar en el Boletín la recomendación a los grupos e individuos que editen alguna publicación, el señalar los lugares en donde, con constancia, se reúnen libertarios, poniendo como ejemplo El Chopo, la peña de reunión de Fidel y el local de Testimonios.

Todos los presentes aceptan la propuesta pero sin llegar a tomar un acuerdo.

En relación a los puntos 5 y 6 del orden del día, los presentes coinciden que éstos se encuentran tácitamente contenidos en el punto 4.

En relación al punto 7, Rubén se responsabiliza de hacer la relación del material, entregarlo y dar el correspondiente recibo a la Comisión en la próxima reunión.

En seguida, Braulio advierte el peligro de restar iniciativa a los grupos el hecho de que la Comisión edite el Manifiesto a repartir en la manifestación del 2 de octubre y propone que se les comunique a los individuos y grupos de que ya está el texto corregido para que el interesado acuda.

Braulio se responsabiliza de pedir, a quien estuvo encargado de corregirlo en el Encuentro, el texto final.

Fidel interviene para señalar que se haga algo y se deje ya el asunto.

A continuación la Comisión toma el siguiente:

ACUERDO

Convocar a una reunión de trabajo a los interesados para analizar la cooparticipación en la edición y distribución del Manifiesto para el próximo martes 24 de septiembre de 1991, a las 16:00 horas.

Siendo las 19:05 horas del día 19 de septiembre de 1991, se dió por terminada la reunión.

Braulio, Rubén, Omar, Fidel y Miguel.